



## **ACTA DE LA SESION CONSTITUTIVA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 13 DE JUNIO DE 2015**

### **ASISTENCIA**

#### **Alcalde-Presidente**

D. Luis M. Carmona Ruiz.

#### **Concejales**

D<sup>a</sup> Ana Moreno López  
D. Juan Matías Reyes Mendoza  
D<sup>a</sup> Ana Espadas Hervás  
D. Manuel Mendoza Sánchez  
D. Catalina Jesús López Ramírez  
D. Rafael Granada Jurado  
D<sup>a</sup> Margarita López Gámez  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de los Remedios Carrasco  
Fernández  
D. Antonio Moreno Gómez  
D. Antonio Framit Nájera

#### **Secretario**

D. Eduardo Díaz Sánchez.

En la villa de Ibro (Jaén), a trece de Junio de dos mil quince.

Siendo las doce horas, concurren los concejales electos en las Elecciones Locales, celebradas en día 24 de Mayo de 2015.

Los concejales asistentes que se expresan al margen, constituyen la mayoría absoluta de los concejales electos, ya que siendo estos once, han concurrido a la sesión la totalidad de los mismos, con objeto de celebrar sesión publica de constitución de nuevo Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en el art.125 y siguientes de la Ley Orgánica, 5/85, de 19 de Junio

## **UNICO.- CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA CORPORACIÓN MUNICIPAL Y ELECCIÓN DE ALCALDE.**

Declarada abierta la sesión se proceda a constituir la Mesa de Edad, integrada por los elegidos de mayor edad presentes en el Acto, y de la que será Secretario el que lo sea de la Corporación, según dispone el art. 195.2 de la Ley Orgánica 5/85 de 19 de Junio, quedando constituida la Mesa de Edad por D. Manuel Mendoza Sánchez de 47 años, Concejal asistente de mayor edad, como Presidente, D<sup>a</sup> Ana Espadas Hervas de 21 años de edad y D. Eduardo Díaz Sánchez como Secretario de la Corporación.

Seguidamente el Secretario, de orden del Sr. Presidente, da lectura a las disposiciones aplicables a la constitución de los nuevos Ayuntamientos, entre ellas las contenidas en el art.195 de la Ley Orgánica 5/85 de 19 de Junio.

Se procede por los miembros de la Mesa de Edad a la comprobación de las credenciales presentadas.

Encontradas conformes dichas credenciales, el Sr. Presidente de la Mesa, declaró constituida la Corporación Municipal por los siguientes miembros:

**D. Luis M. Carmona Ruiz**  
**D<sup>a</sup> Ana Moreno López**  
**D. Juan Matías Reyes Mendoza**  
**D<sup>a</sup> Ana Espadas Hervás**  
**D. Manuel Mendoza Sánchez**  
**D. Catalina Jesús López Ramírez**  
**D. Rafael Granada Jurado**  
**D<sup>a</sup> Margarita López Gámez**  
**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de los Remedios Carrasco Fernández**  
**D. Antonio Moreno Gómez**  
**D. Antonio Framit Nájera**

Ante el Sr. Presidente de la Mesa, se procedió a la toma de posesión de los cargos a los Sres. Concejales, siendo necesario dar cumplimiento al RD 707/79, de 5 de Abril, en relación con el Art. 108.8 de la LOREG, utilizando las siguientes formulas:

Los Sres/as

**D.Luis M. Carmona Ruiz**  
**D<sup>a</sup> Ana Moreno López**  
**D. Juan Matías Reyes Mendoza**  
**D<sup>a</sup> Ana Espadas Hervás**  
**D. Manuel Mendoza Sánchez**  
**D. Catalina Jesús López Ramírez**  
**D. Rafael Granada Jurado**

**D<sup>a</sup> Margarita López Gámez**  
**D. Antonio Framit Nájera**

**Prometieron cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal, con lealtad al Rey y Guardar y Hacer Guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado.**

Por los Sres/as. Carrasco Fernández y Moreno Gómez, se utilizó la siguiente formula:

**Juro cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal, con Lealtad al Jefe del Estado y de Guardar y hacer Guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado.**

### **ELECCIÓN DE ALCALDE**

Por el Sr. Presidente de la Mesa, se da lectura a las normas reguladoras de la elección de Alcalde, contenidas en el art.196 de la Ley Orgánica 5/85 de 19 de Junio.

Los concejales que encabezan sus correspondientes listas, candidatos para el cargo de Alcalde, son los siguientes:

- D. Luis M. Carmona Ruiz, perteneciente al PSOE
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Remedios Carrasco Fernández, perteneciente al PP
- D. Antonio Framit Nájera, perteneciente a IET

Los Sres. concejales van siendo llamados por el Sr. Presidente, depositando su voto en la urna preparada al efecto.

Terminada la votación, por la Mesa de Edad, se procede seguidamente al escrutinio, que arroja el siguiente resultado:

Votos emitidos..... 11

Votos validos..... 10

Votos en blanco..... 1

Distribuyéndose las papeletas validas de la siguiente forma:

D. Luis M. Carmona Ruiz..... 8 votos

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Remedios Carrasco Fernández..... 2 votos

D. Antonio Framit Nájera ..... 0 votos

En consecuencia, siendo once el número de concejales y seis la mayoría absoluta legal, resulta electo **DON LUIS M. CARMONA RUIZ**, perteneciente al **Partido Socialista Obrero Español**, y el Sr. Presidente manifiesta que queda proclamado Alcalde.

Aceptado el cargo y prestado promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde, con lealtad al Rey, Guardar y hacer Guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado, **DON LUIS M. CARMONA RUIZ**, ocupa la Presidencia.

Cumplido el objeto de la convocatoria de la presente sesión, el Sr. Alcalde, concede la palabra a los cabezas de lista de las fuerzas políticas que han obtenido representación en este Ayuntamiento, haciéndolo de manera inversa al resultado electoral, por lo tanto, se concede la palabra al Sr. Concejel, **Framit Nájera**, el cual manifestó lo siguiente:

En primer lugar saludar a todas las personas asistentes a este acto, dar la bienvenida y a l@s concejales que durante los próximos cuatro años vamos a compartir corporación municipal.

Nuestro deseo es que el trabajo de tod@s y de los grupos municipales sea fructífero para el conjunto de nuestro pueblo y por supuesto felicitar a cada uno de l@s que habéis alcanzado el cargo de concejal.

Nuestra voluntad expresa para esta legislatura, es la de trabajar con propuestas para mejorar la vida de toda la gente de Ibros, colaborar con el conjunto de la corporación para una mejor búsqueda de soluciones a los problemas del pueblo y para el mejor funcionamiento del propio ayuntamiento como institución representativa de todos y cada uno de sus habitantes, trabajar para todos y todas es nuestro objetivo, construir el futuro entre tod@s es nuestro lema, para un Ibros mejor, próspero y más democrático, porque “muchas gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo” y nosotr@s, queremos hacer realidad ese lema dicho por un gran escritor, Eduardo Galeano, queremos poner nuestro granito de arena para cambiar este mundo.

Hemos tenido unos resultados en estas elecciones de algo más del 15%, que consideramos nada satisfactorios, porque creíamos que podíamos aspirar a bastante más, pero no ha sido así. Unos resultados que por lo que parece desprenderse de lo acontecido en la gran mayoría de los pueblos rurales de nuestra provincia y de manera especial en nuestra comarca, los que han gobernados en la anterior legislatura, han salido reforzados, independientemente del partido al que pertenecieran, lo que indica, que los efectos de la crisis, de mucha precariedad social y económica, elevada tasa de desempleo, falta de perspectivas de cara al futuro, ha llevado a mucha gente a apoyar al poder local existente, porque es quien ha gestionado los recursos destinados a programas de empleo, u otros de carácter social, tales como el PER, planes provinciales, cursos de formación, planes de empleo para menores de 30 años y distintos planes de empleo y programas sociales e inversiones locales.

De ello se deduce que hay dependencia de las administraciones de importantes sectores sociales, por lo que la precariedad está llevando a mucha gente a la resignación y a aceptar lo que las administraciones públicas disponen, aunque solo sirva de resistencia a una situación nada positiva, que es justamente lo que pretenden los responsables de la crisis, que la sociedad acepte salidas sin derechos, sin estabilidad, trabajar por salarios bajos y en condiciones de precariedad, lo hagan las administraciones o el sector privado. La mayoría de las reformas que han realizado los gobiernos, con el pretexto de la crisis, pretenden justamente que muchos de los derechos conquistados durante años por la gente y sus organizaciones sociales, sindicales y políticas, se pierdan y que nunca más vuelvan.

Y así, en nuestra comarca del Partido Judicial de Baeza, en Jabalquinto, gana con más fuerza la candidatura de unidad popular de independientes, que se formaron con gente proveniente del PSOE e IU en las anteriores elecciones; en Torreblascopedro, el PA que gobernaba, se refuerza ahora aún más; en Lupión, IU también se refuerza; en Begijar, el PP vuelve a ganar y pierde un concejal por la ruptura que han tenido y lo consigue el PA, donde se ha presentado el concejal escindido del PP y en Ibros es el PSOE, que gobernaba y se refuerza en estas elecciones; en Baeza, prácticamente se repiten resultados, con la salvedad de que el PP sufre una escisión, que se presentan con Ciudadanos y lo que pierde el PP lo gana Ciudadanos; pero igual ha pasado en otros municipios similares al nuestro, como Canena, que gobierna IU y sale reforzado o Rus que es el PSOE, quien repite resultados para gobernar. En definitiva en los pueblos rurales se han dado circunstancias similares, con resultados en todos ellos, reforzándose los gobiernos locales, independientemente del partido que hubiera gobernando antes, de hecho, como hemos visto en nuestra comarca, hay todas las experiencias políticas (candidatura de unidad popular, IU, PA, PP y PSOE).

No se han dado las mismas circunstancias en las ciudades medias y grandes, en las que sí ha habido resultados electorales que van a permitir cambios de gobiernos, en Andalucía y en el conjunto del Estado, siendo muy significativo lo sucedido en grandes ciudades, como Madrid, Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Coruña, Santiago, Sevilla, Valencia etc. etc. que permite mantener viva la estrategia del final del bipartidismo, que tanto daño ha provocado en nuestro país y abrir una nueva fase de cambio político.

Aunque sean estos aspectos externos y de carácter general, los que han influido en estos resultados en nuestro pueblo, también hay aspectos y razones propias nuestras, que han influido de manera negativa en los resultados. Nuestra candidatura de unidad popular “IBROS ENTRE TOD@S”, ha sido absolutamente nueva, de gente que nunca ha estado en candidaturas anteriores y sobre todo la mayoría, tienen su vida y viven fuera de Ibros, bien por trabajo como profesor@s, estudiantes universitarios u otros profesionales, que además en ninguno de los casos de los 11 miembros de la candidatura, estamos en esa situación de dependencia de las administraciones para nuestros proyectos particulares de futuro, ni de vida, ni necesitamos estar en el entorno del poder para esos proyectos, solo nos mueve el interés colectivo de cambiar desde abajo una sociedad injusta, que obliga a la gente joven a tener que irse de su pueblo y nos oponemos a las políticas que los gobiernos han venido desarrollando en los últimos años, que están al servicio de los de arriba, porque nos produce indignación las noticias

que salen todos los días de corrupción por la Gurtel, los EREs, cursos de formación, Urdangarín y muchos otros y porque hay falta de democracia, porque no queremos que quienes deciden sean los que no se presentan a las elecciones y están en los grupos de poder financieros y muy bien representados por la Troika, que también acompañan las políticas de PP y PSOE.

No obstante, queremos felicitar a los que han ganado estas elecciones, el PSOE y manifestamos que nuestra disposición es total de colaboración, vamos a trabajar, como decíamos al principio, por nuestro pueblo de manera incansable, donde nos ha tocado en la oposición.

Agradecemos de manera sincera a las personas que nos han dado su apoyo, a ese 15% de ciudadan@s, que han entendido y compartido nuestra ilusión y que ni a ell@s vamos a defraudar, ni tampoco al conjunto de nuestr@s paisan@s.

Queremos en este primer acto de toma de posesión y constitución del ayuntamiento, tener un recuerdo de manera especial, a los que se han visto obligados a salir de nuestro pueblo al extranjero, que incluso no han podido ejercer su derecho a voto, porque se lo hacen complicado; a las familias que han desahuciado de su vivienda, que también ha sucedido en Ibros, a las mujeres maltratadas física o psicológicamente por el machismo; a tantas personas paradas, jóvenes y no tan jóvenes a los que no se les ofrece la oportunidad de poder construir un proyecto de vida y de futuro y prometemos nuestra apoyo y dedicación para entre tod@s, hacer de Ibros un pueblo con derechos y un pueblo libre.

A continuación, intervino la Sra. **Carrasco Fernández**, en representación del Partido Popular, la cual manifestó lo siguiente:

---

Buenos días, señor alcalde, señores concejales y compañeros todos.

En primer lugar, quiero felicitar al grupo por los buenos resultados electorales conseguidos el pasado 24 de mayo, ya que ha conseguido ganar un concejal más para la Corporación Municipal. Felicidades! En segundo lugar, también quiero dar la bienvenida a la nueva representación política de Ibros Entre Todos. Un concejal que estoy segura contribuirá a aportar ideas para mejorar la política en beneficio de nuestros conciudadanos. Enhorabuena!!

Supone una enorme satisfacción dirigirme por segunda vez a los miembros que representan esta Corporación en el día solemne para la constitución de este Ayuntamiento porque no sólo represento a los concejales del PP sino también a todas las personas que han depositado su confianza en nosotros en las pasadas elecciones municipales del 24 de mayo.

Iniciamos esta nueva legislatura con ilusión y con la confianza que merece los resultados conseguidos en los comicios pasados, ya que seguimos manteniendo dos concejalías, lo que nos permite situarnos como segunda fuerza política.

Desde estas dos concejalías del PP vamos a representar a todos nuestros electores por lo que apoyaremos, en conciencia, todas las iniciativas que desde esta Alcaldía se propongan, sin renunciar a los principios políticos y democráticos que inspiran nuestro partido. Eso sí, haremos una oposición responsable, coherente y eficaz.

Somos conscientes que el PSOE goza de una mayoría absoluta en su gobierno, por lo que no necesitará los votos nuestra formación política para gobernar, pero si se quiere contribuir a la regeneración democrática y a una política basada en la transparencia y en la honestidad, debería tender la mano a este grupo minoritario para hacerle partícipe en la gestión del interés general de nuestros vecinos.

De lo contrario, entraríamos en un gobierno totalitario y dominado por un absolutismo del poder, que puede acabar con la promoción del favoritismo de unos pocos, lo que haría una política poco participativa, poco plural . Algo que no se merece nuestro pueblo de Ibros.

El presidente de la Corporación no debería olvidar nunca gobernar bajo el principio de interés general de todas las personas, es decir, gobernar para todos y no sólo para sus electores. Desde el PP hemos defendido en nuestro programa una política basada en la transparencia y diálogo, pilares de la regeneración democrática que necesitan las instituciones públicas. Símbolo de un talante positivo en la convivencia pacífica del pluralismo político.

Concluyo mi modesta intervención apelando al diálogo y al respeto. Reitero mi más sincera felicitación y enhorabuena al partido socialista que ha ganado las elecciones municipales.

Sin más agradezco la bienvenida del Sr. Alcalde.

A continuación, intervino la Sra. **Moreno López**, como representante del Grupo PSOE, la cual manifestó lo siguiente:

Buenos días a todos y a todas:

El pasado 24 de mayo las vecinas y vecinos del municipio de Ibros estábamos llamados a las urnas para volver a decidir, para volver a expresar con nitidez, a través del voto, quienes son los merecedores de su confianza para seguir llevando el municipio por la senda del progreso y del desarrollo que viene experimentando Ibros durante las últimas décadas.

Donde con un 85'38% de participación, el Partido Socialista obtiene 1243 votos y un 62,27%; el Partido Popular 448 votos y un 22,44% e Ibros entre todos 305 votos y un 15,28%.

Solo con estos datos se podría decir que sobran las palabras, pero no va a ser este el caso.

Afirmamos sentirnos más que satisfechos aumentando considerablemente el apoyo de nuestros vecinos y vecinas de Ibros a la candidatura del Partido Socialista, donde por el año 83 al igual que en este 2015 se han llegado a conseguir el numero de 8 concejales, donde una amplia mayoría no deja lugar a dudas cuales son sus preferencias, que no es otra que la del Partido Socialista Obrero Español.

Este resultado, sin duda, mantiene intacta la confianza entre los ciudadanos y el PSOE de Ibros, y refleja que nuestros vecinos consideran mayoritariamente al PSOE como el partido que mejor puede representarles, el partido que mejor puede gestionar los recursos públicos, y el partido cuyo proyecto de presente y de futuro se identifica con lo que la gente quiere para los suyos.

Nuestro compromiso y responsabilidad adquirida del partido socialista para los próximos 4 años será seguir trabajando en la misma línea o más y mejor si cabe, asegurando sin duda el cumplimiento de nuestro proyecto político como viene siendo de costumbre e igualmente manteniendo nuestros valores socialistas.

Cumplir con lo que se promete, por que cuando se ha ganado y ha gestionado, quien ha ganado ha sido la gente y a las pruebas me remito.

Porque a ganas de trabajar es difícil superarnos a los socialistas y os garantizamos que no os vamos a decepcionar.

Quisiéramos agradecer el ejercicio democrático de nuestro municipio, que ha sido capaz de utilizar las urnas para expresar cada cual sus principios ideológicos e ir libremente a elegir a sus representantes de las distintas formaciones políticas para que gobiernen Ibros.

Por último y no menos importante, hacer un reconocimiento a la labor de nuestro grupo socialista en la legislatura que acaba y de manera expresa a Juani Montiel Rentero, por su dedicación dignamente desarrollada en beneficio de nuestro pueblo, dejando el listón muy alto.

Concluyo mi intervención agradeciendo a todos y a todas vuestra asistencia.

El Sr. Alcalde tomo la palabra y manifestó lo siguiente:

Queridos compañeros/as de Corporación, estimadas autoridades, amigas y amigos, queridos vecinos todos. Muy buenos días.



Quisiera que, al tomar por tercera vez la palabra como Alcalde de Ibros, mis primeros sentimientos sean compartidos de felicitación y de agradecimiento.

Felicidades, en primer lugar, a todos y cada uno de los vecinos de Ibros, que el pasado 24 de mayo dimos, con nuestra masiva asistencia a las urnas, una verdadera lección de responsabilidad democrática con un 85,38% en participación. Los Ibreños / as demostramos una vez más, nuestro compromiso con las obligaciones y los derechos que las reglas de la democracia nos atribuyen.

Quisiera felicitar también a todos los concejales y concejalas de la Corporación que hoy se constituye. Independientemente de la candidatura de la que formáramos parte y de la adscripción ideológica de cada uno, los Ibreños nos han encomendado a todos y cada uno de nosotros una importante tarea: trabajar por nuestro pueblo, por su presente y por su futuro. Estoy completamente seguro que cada uno de nosotros, desde el lugar que nos corresponda por el mandato de los ciudadanos, nos dejaremos lo mejor de nosotros mismos para no defraudar este importante caudal de confianza.

En cuanto a los agradecimientos, quisiera dar las gracias también al pueblo de Ibros por la mayoritaria y abrumadora confianza que ha puesto en mí y en mis compañeros. Esta confianza supone ser la primera fuerza política y una gran responsabilidad, pero también una gran ilusión y un gran reto que estoy seguro de poder afrontar con garantías de éxito, lo que esta muy claro es, que los ciudadanos siempre van por delante de los políticos, y se ha demostrado que en cada consulta electoral el resultado es diferente, demostrando la ciudadanía el alto grado de madurez política.

Los ciudadanos y las ciudadanas que en Democracia son los verdaderos protagonistas, han hablado alto y claro; han expresado de forma nítida que mantienen intacta la confianza en unas siglas (las del PSOE) con 1.243 votos, lo que significa más del 62 por ciento de los apoyos expresados.

Respaldaron con rotundidad la confianza y la credibilidad que les da un partido político que lleva más de 30 años gobernando con transparencia, con claridad, poniendo siempre al ciudadano y a sus preocupaciones por encima de todo.

Volvieron a confiar en un partido político que ha cambiado las expectativas de un municipio y de sus ciudadanos, convirtiéndolo a través de la continuidad en nueve legislaturas, en ejemplo de la vanguardia, con un nivel de transformación sin precedentes.

Quiero agradecer también a mis compañeros de partido socialista y a mis amigos por todo el trabajo desarrollado en los últimos meses, así como a los concejales que me acompañarán en las labores de Gobierno municipal durante esta legislatura por haber aceptado la responsabilidad y el reto que les propuse. Estoy seguro de que todos -capaces y trabajadores como son- estarán a la altura del trabajo que se les exige.

Tampoco quisiera olvidarme de expresar públicamente, en un día como hoy, un agradecimiento lleno de admiración y de afecto hacia todos y cada uno de los concejales salientes. He tenido el privilegio de contar con todos ellos y dejando un listón muy alto. Muchas gracias a todos. De verdad.

Entenderéis que hoy, cuando tomo la palabra en mi primera alocución ya como alcalde, los sentimientos surjan precipitadamente junto a tantos y tantos recuerdos que han marcado mi vida. Suele decirse, y os aseguro que es cierto, que el mayor honor que puede tener un político es llegar a ser Alcalde de su Pueblo.

Tanto yo, como el equipo de Gobierno que hoy toma posesión disponemos de nuevas ideas para nuevos tiempos. Sabemos qué es lo que queremos hacer y cómo queremos hacerlo. Podéis estar seguros de una cosa: no vamos a defraudar a nadie.

Creo que la gestión pública honesta y profesional debe llevarse a cabo desde unos principios muy concretos, principios en los que creo profundamente y con los cuales la gestión municipal alcanza su verdadera naturaleza de servicio público.

Estos servicios son el trabajo incansable, el diálogo permanente y la cercanía a los verdaderos problemas de los Ibreños. Sin estos tres pilares y, fundamentalmente, sin nuestro afán por trabajar siempre de forma decidida por los ciudadanos de Ibro, nuestro cometido en el Ayuntamiento no tendría sentido. Y eso es lo que queremos aplicar, el trabajo sensato con el mayor de los sentidos comunes.

Ibro ha sido protagonista en estos últimos años de un desarrollo vertiginoso en lo económico, en lo demográfico y en lo social. Nuestro municipio ha experimentado un despegue sin precedentes que se ha proyectado, en mayor o menor medida, a todos los sectores de nuestra sociedad.

Es difícil reconocernos ahora si no nos contemplamos con cierta perspectiva. Vivimos en un lugar más rico, con más posibilidades, con más recursos y mayor bienestar social. Todos somos testigo de ello. Ibro se asoma al futuro desde un lugar privilegiado, más que nunca en su dilatada historia. Pero no podemos permitirnos detenernos ahora.

Decía Víctor Hugo que “el futuro tiene muchos nombres. Para los débiles es lo inalcanzable. Para los temerosos, lo desconocido. Para los valientes es la oportunidad.” Para nosotros hoy, 13 de junio de 2015, el futuro no es ni algo inalcanzable, ni algo totalmente desconocido, sino una buena oportunidad de seguir creciendo en libertad y prosperidad.

En pleno siglo XXI Ibro se encuentra ante nuevos e importantes desafíos: retos políticos, retos que suponen avanzar en la mejora de los servicios públicos, en la gestión racional de los recursos y en la adaptación constante y eficaz a las nuevas necesidades y a los nuevos tiempos.

El nuevo equipo de Gobierno municipal se centrará en el Ibro real y eso significa hablar de los problemas reales de los nuestros vecinos: Exigir y garantizar el empleo y el desarrollo económico para nuestros vecinos. También haremos oír nuestra voz donde haga falta para exigir lo que nos corresponda por derecho: La mejora de nuestros caminos rurales, nuestra industria y nuestro pueblo para crecer y desarrollarse.

Seguiremos mejorando la eficiencia en la prestación de los servicios públicos municipales y dotando a nuestro municipio de las infraestructuras que precisa para seguir desarrollándose y creciendo. Continuaré, en definitiva trabajando para incrementar la atención de nuestros mayores, el bienestar social y el nivel de vida de los Ibreños.

La lucha por conseguir un empleo estable y de calidad y no perder el tren de las nuevas tecnologías, trabajar por la diversificación de la economía local, compaginar crecimiento con medio ambiente, fomentar la formación y el desarrollo serán otros objetivos primordiales en los próximos cuatro años en virtud de un Plan Estratégico Local que queremos poner en marcha.

Ahora se abre una nueva etapa en la que quiero que el Ibros de siglo XXI se convierta en una localidad de referencia en nuestra provincia, un pueblo moderno, próspero, dinámico, libre y solidario capaz de mirar al futuro con optimismo.

Me comprometo como he hecho hasta ahora implantar un estilo transparente y cercano a las personas. Abierto a la sociedad civil. Quiero que sea éste un mandato con un nuevo estilo de hacer política.

Quiero expresar y dejar muy claro, como ya he subrayado públicamente en varias ocasiones en las últimas semanas, también mi deseo de ser el alcalde de todos los Ibreños /as, independientemente de la ideología y las convicciones de cada uno.

A partir de hoy, todos tenemos claro cuáles son los deberes que nos han puesto los Ibreños:  
- la de unos, gestionar y desarrollar un programa de gobierno; y  
- la de otros controlar la labor de oposición al gobierno.

Por ello, tiendo la mano en este mismo momento a todas las fuerzas políticas de la Corporación. Todos los que esta mañana nos sentamos aquí tenemos una legitimidad democrática que nos otorgan los miles de Ibreños que han depositado su confianza en nosotros. No me olvido de ello. Ibros nos necesita a todos, y todos tenemos que trabajar por Ibros y por sus ciudadanos.

Debemos centrarnos en los asuntos políticos que interesan a los Ibreños, tratar de buscar los puntos de encuentro y normalizar las relaciones institucionales l

Por ello invito a todos a ponernos de acuerdo y -desde la lógica discrepancia ideológica, que es sana en cualquier sociedad madura y democrática- ponernos a trabajar juntos por el porvenir de este pueblo al que todos - no me cabe la menor duda- queremos por igual.

Nuestra fuerza democrática debiera residir, cada uno con su singularidad y diferencias, en realizar un esfuerzo por demostrar a la ciudadanía nuestra capacidad de diálogo de búsqueda de encuentro, de debate enriquecedor entre los representantes políticos, porque es muchísimo más lo que nos une que lo que nos separa: ni más ni menos que el municipio de Ibros.

Si hace unos instantes hacía referencia a una cita, no me resisto a concluir con otra que siempre me ha gustado y que creo que resume a la perfección mis intenciones en la mañana de hoy.

Las puertas del Ayuntamiento están abiertas para todos. Ante cualquier problema los Ibreños / as pueden contar con el apoyo y la ayuda de su alcalde y de las personas que conforman el nuevo equipo de Gobierno.

A ganas de trabajar será difícil superarnos. Para ello cuento con una experiencia y una ilusión que desde hoy, desde este mismo momento, pongo al servicio de mi tierra y de mi

gente.

Desde el Ayuntamiento que voy a tener el honor de presidir desde hoy dedicaré todas mis energías, al igual que todas las personas que me acompañarán en esta andadura gubernativa, para que esta legislatura sea la de una oportunidad sin precedentes para muchas personas, para muchos vecinos.

Estoy convencido de que será así, porque, además, quiero hacer constar el deseo de las personas que integran el nuevo Gobierno municipal de mantener y reforzar las relaciones del Ayuntamiento con la sociedad: con las asociaciones y colectivos vecinales y sociales, que son muchos y muy buenos.

Quiero expresar mi voluntad, nuestra voluntad, de hacer partícipe de este proyecto al conjunto de la sociedad ibreña.

El organigrama de funcionamiento de nuestro ayuntamiento lo presentamos como continuista de anteriores legislatura, la periodicidad de las sesiones ordinarias y comisiones informativas serán mensuales o bimensuales, dependiendo de los puntos a tratar y del alcalde- presidente, creando las siguientes comisiones:

- comisión especial de cuentas, hacienda y patrimonio
- Comision informativa de urbanismo, infraestructura y vivienda
- Comision informativa de servicios
- Comision informativa de contratación y compras
- Composicion de los consejos sectoriales de:

Empleo, fomento y desarrollo económico

Agricultura

Educación cultura deporte fiestas y juventud

Igualdad y bienestar social

Salud y consumo

Medio ambiente

Mujer

Mayores

Nombramiento de órganos colegiados, con un reparto entre las fuerzas políticas aquí representadas

Este es en líneas generales la composición de nuestro ayuntamiento, que se concretara con el reparto de tenencias de alcaldía y de las distintas delegaciones de determinados servicios municipales.

Queridos amigos, concluyo ya.

Yo os ofrezco mi lealtad, mi entrega en cuerpo y alma, mi dedicación y la convicción de que juntos, –insisto: juntos-, recogeremos el fruto de lo sembrado durante estos años, contando siempre con la profesionalidad y excepcional preparación de los técnicos trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento de Ibro, a los que, cuando se les conoce, se les admira.

Tengo ante mí una enorme responsabilidad y un apasionante reto. Os aseguro que no

escatimaré esfuerzos ni ilusión. Os prometo, como he hecho hasta ahora, que pondré todo lo mejor de mí en la tarea de servir a Ibros.

Afronto el tiempo por venir con ilusión, con esperanza, con fortaleza, con la confianza que nos da saber que contamos el apoyo mayoritario y absoluto, con vuestro aliento y con vuestra colaboración.

Muchas gracias a todos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde, levantó la sesión, siendo las once horas y cincuenta minutos del día de la fecha, de todo lo cual, yo el Secretario doy fe